

## **Código de conducta**

### **Publicidad y comunicación pública**

Un maestro deberá representar con precisión sus calificaciones y certificaciones profesionales, junto con sus afiliaciones con cualquier organización(es). Anuncios y folletos de promoción de las clases o talleres, los describirán con precisión y gracia. Estos principios son diseñados para mantener la calidad de nuestras enseñanzas y deberá cumplir con las pautas legales para una representación adecuada de nuestros servicios.